**DEPENDENCIA**: Sala De Regidores

**OFICIO**: 0348/2020

**ASUNTO**: El que se indica

**MTRO. josé luis SÁNCHEZ CAMPOS**

**coordinador municipal de salud**

**P R E S E N T E s.**

Con un cordial saludo me es grato dirigirme a Ustedes, por este conducto para informarles que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 40 al 48 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se convoca a la **DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión Edilicia Permanente de **DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES** en conjunto con las Comisión Edilicia Permanente de **REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN**; Comisión Edilicia Permanente de **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA,** y COMISIONES EDILICIAS INVITADAS, misma que tendrá verificativo el día **miércoles, 01 primero del mes de julio de 2020, a las 10:30 diez horas con treinta minutos** en las instalaciones de la **Sala de Capacitación Lic. Alberto Esquer Gutiérrez**  que se ubica en el interior de la Presidencia Municipal. La cual se desarrollará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Dar a conocer el turno que en Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 54 celebrada el día 27 de mayo del 2020, en el punto No. 5 del orden del día, le fue girado a la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones como convocante, y a las Comisiones Edilicias Permanentes de Administración Pública, Reglamentos y Gobernación como coadyuvantes, y a la Comisiones Edilicias Permanentes de Participación Ciudadana y Vecinal, Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas, Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, Cultura, Educación y Festividades Cívicas como invitadas, a efecto de que sea analizada la propuesta del reforma del **Reglamento de Policía y Orden Público para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco,** presentada a su discusión plenaria para su aprobación tanto en lo general como en lo particular.
4. Dar a conocer el turno que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 15 celebrada el día 16 de junio del 2020, en el punto No. 19 del orden del día, le fue girado a la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano,   
     
     
     
   Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones como convocante, y a las Comisiones Edilicias Permanentes de Administración Pública, Reglamentos y Gobernación, como coadyuvantes, a efecto de que sea analizada la propuesta del reforma del **Reglamento de Salud para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco,** presentada a su discusión plenaria para su aprobación tanto en lo general como en lo particular.
5. Asuntos varios
6. Clausura

Sin otro particular por el momento, y en espera de su favorable presencia así como su puntual asistencia, me despido no sin antes reiterarme a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE**

**“2020, Año Municipal de las Enfermeras”**

**“2020, Año del 150 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL CIENTIFICO JOSÉ MARÍA ARREOLA MENDOZA”**

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 26 de junio de 2020

**LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ**

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE

DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y

COMBATE A LAS ADICCIONES

c.c.p. Archivo

VPR/mgv